



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal de Iguala,  
Gro.  
Sección: Tesorería Municipal  
Oficio: TSI/53/2026.  
Solicitud: Nota Informativa.

Iguala, Guerrero. A 21 de mayo del 2026.

**AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.  
A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Por medio del presente, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Iguala, Guerrero, y en ejercicio de las atribuciones que legalmente me confieren la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me dirijo a usted para informarle, con respecto a los puntos señalados en el proceso de Evaluación de los Avances de la Armonización Contable en el SEvAC, del primer periodo del ejercicio fiscal 2026. En específico al reactivo **D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.**

Sobre este punto en particular le expongo que el Municipio de Iguala, Guerrero, no identifica los montos por orden de Gobierno, no paga o garantiza obligaciones con recursos de fondos federales. Por lo que no se presenta información en dichos registros.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**

**PRESIDENCIA**  
PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
IGUALAPA, GUERRERO.